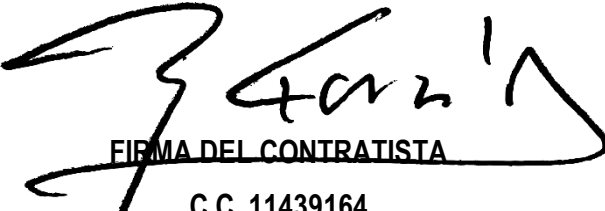


 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: GC-FR-022
			Versión: 1
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Fecha: 20/Abr./2026
NUMERO DE INFORME	6	CONTRATO No.	1575 DE 2026
PERIODO DE INFORME	1-30 DE JUNIO DE 2026	PLAZO DEL CONTRATO	8 MESES
NOMBRE CONTRATISTA	RICARDO GARZON MARIN	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	11439164
OBJETO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios Dependencia: Delegada de Tierras Perfil: Profesional Especializado Tipo D	FECHA	JULIO 9 DE 2026
NOMBRE SUPERVISOR	MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA	CARGO SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS
1	Organizar la información de los predios formalizados en los diferentes años con el objeto de crear el Sistema de información geográfica del grupo de saneamiento y formalización de la propiedad inmueble.	se esta consolidando la información de los levantamientos topograficos realizados en el año 2026, para generar una GDB, que muestre el total de predios visitados en el marco de los diferentes convenios SNR- alcaldías municipales.	VER EVIDENCIA 1 EN SECOP
2	Planificar y organizar las visitas a campo de los profesionales catastrales – topográficos del grupo de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria, de conformidad con las solicitudes hechas por los coordinadores de región.	Esta actividad se realizará durante la ejecución del contrato o cuando la coordinadora del grupo de formalización lo considere necesario..	NA
3	Dar los lineamientos y capacitar a los profesionales catastrales – topográficos del grupo de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria, de conformidad con la normativa legal vigente, de la elaboración de los planos topográficos y redacción de linderos	Esta actividad se realizará durante la ejecución del contrato o cuando la coordinadora del grupo de formalización lo considere necesario..	NA
4	Verificar el cumplimiento de las labores asignadas a los profesionales catastrales – topográficos del grupo de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria, en cuanto a la elaboración de los planos topográficos y redacción de linderos.	Realicé el control de calidad a la estructura de la GDB y a los insumos generados de 291 planos prediales y las respectivas redacciones de linderos acorde a la Resolución conjunta SNR-IGAC DE 2020.	VER EVIDENCIA 4 SECOP
5	Prestar asesoramiento para la elaboración de insumos cartográficos generados por entidades territoriales y demás convenios suscritos, de tal manera que cumplan los requisitos exigidos por los gestores catastrales o el IGAC.	Se realizará control de calidad a los productos que sean generados por los profesionales topográficos o catastrales en el marco del programa de formalización de la propiedad urbana.	NA
6	Elaborar planos prediales a partir de información suministrada por entidades territoriales, de predios aptos para el programa de formalización, acorde a los requerimientos técnicos de la resolución conjunta de IGAC N° 1101 SNR N°11344 de 2020 o la que la adicione, modifique o reglamente.	Elaboré 291 planos prediales del barrio Santa Marta del municipio de Ciénaga de Oro, los cuales seran objeto de formalización, en el marco del convenio SNR- alcaldía municipal, lo anterior como apoyo al programa de formalización en el departamento de Córdoba.,	VER EVIDENCIA 6 EN SECOP
7	Realizar visitas de campo para efectuar verificaciones prediales, de aquellos polígonos aptos para el programa de formalización.	Durante este periodo no se realizaron visitas a campo, sin embargo, esta actividad se realizará durante la ejecución del contrato o cuando el supervisor lo considere necesario.	NA
8	Apoyar en la elaboración de los conceptos técnicos que sean requeridos por el grupo de formalización, acorde a los lineamientos establecidos.	Atendí solicitud del Registrador del Municipio de Anserma, mediante la cual pedía la espacialización de un inmueble conforme de los linderos a los linderos establecidos en el FMI 103-33757. Mediante la espacialización de los linderos se estableció su número predial, su área y se brindó la seguridad de no titular predios que traslapen con estos linderos.	VER EVIDENCIA 8 EN SECOP
9	Entregar los planos y/o salidas gráficas y la redacción de linderos en un tiempo no superior a diez (10) días calendario contados a partir de que se termine la comisión de servicios al municipio correspondiente o en aquellos casos, en que no se requiera desplazamiento al municipio, el plazo empezará a contar desde que se recibió la solicitud. No obstante, este plazo podrá ampliarse hasta los quince (15) días calendario siempre y cuando se justifique al supervisor los motivos por los cuales no se puede cumplir con el plazo inicial.	Elabore 291 redacciones de linderos de 291 inmuebles que serán objeto de formalización, en el municipio de Ciénaga de Oro, las redacciones de linderos se realizan conforme lo establece la Resolución conjunta SNR 11344 - IGAC 1101 de 2020, lo anterior como apoyo al programa de formalización en el departamento de Córdoba.	VER EVIDENCIA 9 EN SECOP
10	Realizar acompañamiento al equipo jurídico del grupo de formalización, en la revisión y verificación de los procedimientos de diagnóstico y ejecución de los procesos.	Atendí la solicitud del equipo jurídico del grupo de formalización mediante la descarga de las beses prediales de los municipios de Docello, Paujil, El Tablón, Morroa y Sucre, lo anterior como apoyo al programa de formalización en el territorio nacional, en el marco de los diferentes convenios SNR- Administraciones municipales.	VER EVIDENCIA 10 EN SECOP
11	Participar en las diferentes reuniones propuestas por la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, así como efectuar las diferentes capacitaciones sobre el programa de formalización, en apoyo con entidades territoriales y demás convenios suscritos.	Esta actividad se realizará durante la ejecución del contrato o cuando la coordinadora del grupo de formalización lo considere necesario..	NA
12	Brindar capacitaciones a los profesionales en topografía de los diferentes entes territoriales, en cuanto al suministro de la información requerida para el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad.	Esta actividad se realizará durante la ejecución del contrato o cuando la coordinadora del grupo de formalización lo considere necesario..	NA
13	Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la Entidad.	Elaboré el informe de actividades correspondiente al mes de junio acorde a los formatos y lineamientos establecidos por la SNR, adjuntando las evidencias que soportan cada actividad.	VER EVIDENCIA 13 EN SECOP
14	Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.	Esta actividad se realizará durante la ejecución del contrato o cuando la coordinadora del grupo de formalización lo considere necesario..	NA
15	Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.	Relice la descarga de las beses prediales de los municipios de Barichara, Ciénaga, para ser consultadas en registros IGAC y determinar los posible terrenos baldios que podrían ser formalizados, lo anterior como apoyo al programa de formalización en el departamento de Santander.	VER EVIDENCIA 15 EN SECOP
NOTA:Se deberán adicionar las filas necesarias conforme al número de obligaciones contractuales y actividades ejecutadas durante el periodo reportado.			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato en mención y que las actividades reportadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, además, realice el pago correspondiente de los aportes a la seguridad social y las evidencias de ejecución del presente informe se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II			
 FIRMA DEL CONTRATISTA C.C. 11439164			